



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, IGNACIO GIL LÁZARO, DAVID GARCÍA GOMIS, CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ y JUAN JOSE AIZCORBE TORRA, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX) al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El *Balance de Criminalidad 2024*¹, correspondiente al cuarto trimestre del año 2024, recoge la evolución de la criminalidad registrada en España durante los doce meses del año. A la vista del referenciado informe, es necesario realizar un estudio y análisis comparativo con respecto al *Balance de criminalidad 2018*² para percatarnos de que la provincia de Barcelona sufre un aumento exponencial con

¹Balance de Criminalidad cuarto trimestre 2024, Ministerio del Interior, Disponible en línea: <https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2024/BALANCE-CRIMINALIDAD-CUARTO-TRIMESTRE-2024.pdf>

² Balance de criminalidad cuarto trimestre 2018, Ministerio del Interior, Disponible en línea: <https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/prensa/balances-e-informes/2018/informe-balance-2018-4-trimestre.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

respecto a la comisión de delitos contra la libertad sexual. Así, en el año 2024 se cometieron 3.134 delitos de este tipo, frente a los 1.627 registrados en el año 2017. Asimismo, siguiendo con la comparativa entre ambos informes, podemos apreciar como también existe un aumento significativo de delitos de robo con violencia e intimidación, habiéndose registrado un total de 18.374 en el ejercicio de 2017, mientras que en 2024 se han computado hasta 21.832. Especialmente relevante supone, a su vez, el aumento existente en la ciudad de Barcelona de la comisión de los delitos de tráfico de drogas, computándose 1.436 en el año 2017 a diferencia de los 3.452 del año 2024.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno para combatir el auge de los delitos mencionados en la iniciativa en la provincia de Barcelona?
2. ¿Cuáles son los motivos a los que el Gobierno atribuye este aumento en la comisión de los delitos referenciados en la iniciativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de abril de 2025.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Portavoz Adjunto GP VOX

Ignacio Gil Lázaro

Diputado GP VOX

David García Gomis

Diputado GP VOX

Carina Mejías Sánchez

Diputada GP VOX

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX